

fecto y de Esperanza, natural de Mondoñedo (Lugo), domiciliado últimamente en Camello-Camariñas (La Coruña); acusado de estafa y falsedad en diligencias previas número 49 de 1975; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña.—(788.)

ELIAS CLAVIJO, Ernesto; de dieciocho años, soltero, operario, hijo de Francisco y de Isabel, vecino de Figueras; y

NUNEZ MERAL, Juan; de veintinueve años, hijo de Juan y de Agustina, tallista, soltero, vecino de Figueras;

Procesados por hurto en sumario número 104 de 1974; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(789.)

HERNANDEZ LEAL, Luis; de veintiocho años, hijo de Cristino y de Leonor, solte-

ro, nacido en Arroyo de San Servan; procesado por hurto en sumario número 176 de 1970; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(790.)

DE LA CARIDAD RODRIGUEZ-ALVAREZ, Vicente Pedro; de treinta y cuatro años, casado, comerciante, natural de Cuba y vecino de Madrid; procesado por escándalo público en sumario número 168 de 1972; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(791.)

NAVARRO TORRES, Eliseo (a). «Hijo del Cucá»; de unos diecinueve años, amancebado, hijo de Juan y de Antonia, natural de Reneta (Murcia);

NAVARRO MUÑOZ, Juan (a) «El Viejo», casado, de veintidós años, hijo de

Juan y de María, también nacido en Seneta;

NAVARRO MUÑOZ, Carmen; hermana del anterior, de diecisiete años, amancebada y de la misma naturaleza.

MIGUEL (a) «Culo Pato»; mancebo de la anterior;

SALVADOR (a) «El Saba»; del que se desconocen más datos; y

(a) «Merino»; de unos veintiocho años, alto, fuerte, rubio, ojos azules, amancebado;

Todos ellos sin domicilio conocido; procesados por robo en sumario número 22 de 1975; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Murcia.—(792.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de los artículos que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la E.A.M.E.T., de los suministros que se relacionan, a los precios límites que se señalan. Expediente: 1S.V.88/75-94.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la notificación de adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arregio al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 11 de julio de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 11 de julio de 1975.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 5.700-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación (Sección de Conservación) y en la Subdirección General de Proyectos y Obras (Sección de Obras) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas, a excepción de las obras comprendidas en las claves 7-M-527.22 y S-RF-102, que únicamente podrán ser examinados en la Primera Jefatura Regional de Carreteras de Madrid y Jefatura Provincial de Carreteras de Santander, respectivamente.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que repre-

Relación de artículos y precio límite

Artículos	Hasta	Límite del gasto — Pesetas
Boinas militar color azul	1.300 unid.	338.000
Cazadoras vuelo	300 unid.	750.000
Trajes de vuelo	450 unid.	945.000
Monos color rojo	600 unid.	360.000
Monos trabajo para mecánicos, color azul, de algodón	500 unid.	350.000
Botas de vuelo	300 pares	300.000
Sacos de dormir	100 unid.	125.000
Colchones neumáticos	100 unid.	85.000
Guantes de vuelo	620 unid.	87.500
Trajes interiores invierno, compuestos de camiseta y calzoncillos	300 jueg.	270.000
Pañuelos cuello color caqui	350 pares	62.000
Cañidores lona	700 unid.	80.500

sentel), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta 7.ª, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de julio de 1975.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 30 de julio de 1975.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anéx, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título de la obra, clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—5.554-A.

Relación de expedientes de subasta

Clave: CO-RF-103. Número del expediente: 11.22/75. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «CN-432, de Badajoz a Granada, p. k. 199,000 al 222,300. Ensanche y refuerzo del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Córdoba. Presupuesto de contrata: 27.999.298 pesetas. Fianza provisional: 559.986 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1975, 499.298 pesetas; 1976, pesetas 27.500.000.

Clave: CO-TFM-30. Número del expediente: 11.58/75. Provincia: Córdoba. Denominación de la obra: «CO-450, Belalcázar a la estación de Zújar, p. k. 0,000 al 15,400. Transformación del firme de macadán.» Jefatura Provincial de Carreteras. Córdoba. Presupuesto de contrata: 14.988.552 pesetas. Fianza provisional: 299.771 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1975, 4.988.552 pesetas; 1976, 10.000.000 de pesetas.

Clave: L-RF-102. Número del expediente: 11.19/75. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «CN-240, Tarragona a San Sebastián y Bilbao, p. k. 69,800 al 74,300. Refuerzo del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Lérida. Presupuesto de contrata: 8.512.662 pesetas. Fianza provisional: 170.253 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1975, 512.662 pesetas; 1976, 8.000.000 de pesetas.

Clave: L-RF-103. Número del expediente: 11.20/75. Provincia: Lérida. Denominación de la obra: «CN-230, Tortosa a Francia por el Valle de Arán, p. k. 21,500 al 28,400. Refuerzo del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Lérida. Presupuesto de contrata: 8.486.497 pesetas. Fianza provisional: 169.730 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1975, 486.497 pesetas; 1976, pesetas 8.000.000.

Clave: M-RF-108. Número del expediente: 11.17/75. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «M-402, camino de Villaverde a Leganes, p. k. 0,000 al 6,066. Refuerzo del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de

contrata: 10.987.719 pesetas. Fianza provisional: 219.754 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1975, 487.719 pesetas; 1976, 10.500.000 pesetas.

Clave: M-RF-109. Número del expediente: 11.18/75. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «C-404, Navalcarnero a Chinchón, p. k. 0,000 al 10,825. Mejora y refuerzo del firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 19.838.714 pesetas. Fianza provisional: 396.774 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1975, 338.714 pesetas; 1976, pesetas 19.500.000.

Clave: 1-M-761. Número del expediente: 11.34/75. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Pasarela para peatones. Carretera N-IV, de Madrid a Cádiz, p. k. 5,000. Tramo: Madrid.» Jefatura Provincial de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: Pesetas 5.211.715. Fianza provisional: 104.234 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-4, «Metálicos», categoría D. Anualidades: 1975, 711.715 pesetas; 1976, 4.500.000 pesetas.

Clave: 7-M-527.22. Número del expediente: 11.26/75. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Cerramiento de la autopista de La Paz. Tramo: María de Molina-O'Donnell.» Primera Jefatura Regional de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 8.809.290 pesetas. Fianza provisional: 176.185 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-5, «Señalizaciones y balizamientos viales», categoría B. Anualidades: 1975, 1.809.290 pesetas; 1976, 7.000.000 de pesetas.

Clave: S-RF-102. Número del expediente: 11.21/75. Provincia: Santander. Denominación de la obra: «S-433. Acceso de la N-634, a Santander, p. k. 4,000 al 7,900. Refuerzo de firme.» Jefatura Provincial de Carreteras. Santander. Presupuesto de contrata: 11.941.776 pesetas. Fianza provisional: 238.836 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1976. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1975, 441.776 pesetas; 1976, 11.500.000 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Subdirección General de Proyectos y Obras (Sección de Obras) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial o Regional de Carreteras respectiva, durante los días y horas hábiles de oficina.

3. *Garantía provisional*: La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas*: Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición*: Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones*:

6.1. *Lugar de presentación*: Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. *Plazo de presentación*: Hasta las doce horas del día 21 de julio de 1975.

7. *Apertura de proposiciones*:

7.1. *Lugar*: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora*: A las once horas del día 30 de julio de 1975.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación*: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación*:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado, firmado por el licitador o representante):

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firma la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma de depositaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18,

con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carnet de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categoría señalados para cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número uno de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado, firmado por el licitador o representante):

Título: Proposición económica (título del proyecto, con expresión de la clave y número del expediente).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—5.555-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 7-BU-288. Número del expediente: 11.10/75. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Nueva carretera. Puente sobre el río Arlanzón y sus accesos. Acondicionamiento de la intersección con la carretera N-620.» Tercera Jefatura Regional de Carreteras. Bilbao. Presupuesto de contrata: 38.822.460 pesetas. Fianza provisional: 776.448 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría C, y G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1975, 3.822.460 pesetas; 1976, pesetas 20.000.000; 1977, 15.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia subasta de la parcela número siete, procedente del levante de las instalaciones de la estación de Pamplona del ferrocarril Pamplona-Lasarte (Plazaola).

Hasta las trece horas del día 17 de julio del corriente año se admitirán proposiciones para la adquisición, mediante subasta, de la parcela número 7 resultante de la reparcelación conforme a la Ley del Suelo, del «Polígono Irati-Plazaola», pro-

cedente de la antigua estación de Pamplona, del ferrocarril Pamplona-Lasarte, del que fué concesionaria la Sociedad Minero Guipuzcoana, en la oficina de la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, Madrid.

El pliego de condiciones para la subasta podrá ser examinado en las oficinas siguientes: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, cuarta planta, Madrid; Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, calle Rodríguez Arias, 19, en Bilbao; Palacio de la excelentísima Diputación de Guipúzcoa, en San Sebastián, y Sociedad Minero Guipuzcoana (Construcciones J. B. Flores, Yanguas y Miranda, número 19, noveno, izquierda), en Pamplona, todos los días hábiles, incluso el día anterior al de admisión de proposiciones, desde las nueve hasta las trece horas.

Las proposiciones se presentarán con estricta sujeción al siguiente modelo y acompañadas de los documentos que en el pliego de condiciones se indican.

La apertura de pliegos se efectuará en Madrid, en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Obras Públicas, planta cuarta, a las once (11) horas del décimo día hábil siguiente al último de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1975, sobre venta en subasta pública del solar número siete (de la parcela «B») del «Polígono Irati-Plazaola», por cuenta del fondo de levante del ferrocarril Pamplona-Lasarte, y con intervención de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas, se compromete a adquirir el solar número siete en la cantidad de pesetas (en letra), con cuantas formalidades requiera la legislación vigente, y de acuerdo con las condiciones que rigen la subasta y que expresamente declara conocer y aceptar íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de consolidación del subsuelo en la plaza de la República Argentina», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata*: 76.001.248 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras*: Seis meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos*: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional*: 1.520.024,96 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas*: Se acreditará la clasificación en el subgrupo K-2, categoría e).

6. *Modelo de proposición*: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores*: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre «A». Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta; debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado, expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todo: estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre «B». Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre «C». Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición.

Don..... (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de doble vía en el tramo Paiporta-Picaña, de los transportes ferroviarios interurbanos de Valencia», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia, a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata*: 49.987.862 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras*: Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos*: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional*: 999.757,24 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas*: Se acreditará la clasificación en los subgrupos B-2, categoría b), y D-1, categoría d).

6. *Modelo de proposición*: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores*: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todo: estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de reparación de los daños ocasionados por el incendio en el tramo Correos-Maresma, de la línea IV del ferrocarril metropolitano de Barcelona», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata*: 56.831.364 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras*: Treinta y cuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos*: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional*: 1.136.627,28 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas*: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5, categoría d), y K-2, categoría c).

6. *Modelo de proposición*: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores*: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso,

el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y Referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de cruce de la línea IX del metropolitano con el canal del Atazar. Modificación del trazado de las tuberías del canal de Isabel II, en la calle de Mateo Inurria», cuyo expediente de contratación ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Condiciones generales para la licitación:

1. Presupuesto de contrata: 46.960.922 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de

manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 939.218,44 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos K-2 y E-6, en ambos con categoría c).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 7 de julio del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 10 del mes de julio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica. Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y Referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta. Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto,» se compromete, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a

su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Director general, P. D., José María García González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de cuartos de aseo en el poblado de Guadalimar, en la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora y acondicionamiento de cuartos de aseo en el poblado de Guadalimar, en la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén), a don Eonitacio de Torres Fernández, en la cantidad de doce millones cuatrocientas cuarenta mil (12.440.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,353 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones cincuenta y un mil ochocientos noventa y cinco (15.051.895) pesetas.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.234-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la adquisición de un «Sistema electrodinámico para ensayos de vibración».

Se convoca concurso-público para la adquisición de un «Sistema electrodinámico para ensayos de vibración», comprendido en el expediente número 301/1975, por un precio límite de 13.500.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardez, todos los días laborables, de ocho a catorce horas.

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, hasta las doce horas del día 2 de septiembre.

La Mesa de Contratación se reunirá para celebrar esta licitación el día 5 de septiembre, a las diez horas.

El importe de los anuncios será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1975.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—5.720-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se rectifica la de 31 de mayo de 1975 que anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el polígono «San Antonio», de Cuenca.

Por Resolución de esta Dirección General de 31 de mayo de 1975, se anunció la subasta para la enajenación de diez loca-

les comerciales en el polígono «San Antonio», de Cuenca, en la que se señalaba como fecha para la celebración del acto de subasta la del 7 de julio de 1975, a las diez horas. Esta Dirección General acuerda rectificar la anterior Resolución en el sentido de que el acto de subasta tendrá lugar el día 14 de julio de 1975, a las diez horas.

Madrid, 19 de junio de 1975.—El Director general, Ramón Andradá Pfeiffer.—5.556-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de aparatos de proyección y pantalla para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón.

Se convoca concurso para el suministro de aparatos de proyección y pantalla para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.300.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de octubre de 1975.

Garantía provisional: 31.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición.

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.695-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de muebles metálicos para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón.

Se convoca concurso para el suministro de muebles metálicos para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de

Villaviciosa de Odón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de octubre de 1975.

Garantía provisional: 35.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.696-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de rótulos luminosos exteriores para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón.

Se convoca concurso para el suministro de rótulos luminosos exteriores para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 750.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 31 de octubre de 1975.

Garantía provisional: 18.750 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1975.—Por el Secretario interino, J. Maldonado.—5.697-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro de compactos constituidos por frigoríficos y fregaderos empotrados para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón.

Se convoca concurso para el «Suministro de compactos constituidos por frigoríficos y fregaderos empotrados para la Ciudad Social de Ancianos «Francisco Franco», de Villaviciosa de Odón, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de octubre de 1975.

Garantía provisional: 53.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio del concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la contratación de, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número), y a concluir su ejecución en un plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 13 de junio de 1975.—Por el Secretario Interino, J. Maldonado.—5.698-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar la obra de pavimentación de caminos rurales.

De conformidad con el acuerdo plenario, celebrado el día 7 de mayo de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local vigente y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Pavimentado de caminos rurales.

2.º **Tipo de licitación:** Novcientas once mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas (911.463).

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4.º **Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de obras, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto refundido de gastos del ejercicio corriente.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, dieciocho mil doscientas treinta (18.230) pesetas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta, dieciocho mil doscientas treinta (18.230) pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, treinta y seis mil cuatrocientas sesenta (36.400) pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en la subasta de pavimentado de caminos rurales anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números, de fechas, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10.º **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Albalat dels Sorells, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte hábiles desde la publicación de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción.

Albalat dels Sorells a 5 de junio de 1975.—El Alcalde, Vicente Vázquez García.—5.100-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de accesos al Grupo Escolar «Santa Faz», en la Ciudad Elegida «Juan XXIII».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Construcción de accesos al Grupo Escolar «Santa Faz», en la Ciudad Elegida «Juan XXIII».

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al presupuesto ordinario de 1975.

Tipo: 886.872 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 52.212 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas Municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según acredita el poder que bastantado en forma acompaña) declara:

Que ha examinado el expediente relativo a propuesta de construcción de accesos al Grupo Escolar «Santa Faz», en la Ciudad Elegida «Juan XXIII».

Que se compromete a efectuar las obras, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas:

Acompaña justificantes del depósito provisional y, en su caso, del carnet de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 3 de junio de 1975.—El Alcalde, Francisco García Roméu.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.010-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la red de alcantarillado del sector de Vista Alegre, de este término municipal.

En relación con el expediente tramitado en estas oficinas para la adjudicación de las obras de construcción de la red de alcantarillado del sector de Vista Alegre, de este término municipal, y en cumplimiento de lo acordado por el Pleno municipal en fecha 11 de junio actual, se hace público el siguiente anuncio:

A) Aprobados los pliegos de condiciones técnicas y jurídico y económico-administrativas que han de regir en la subasta que se convoque para la adjudicación de dichas obras, quedan expuestos al público, en Secretaría Municipal y por el plazo de ocho días hábiles, a efectos de que puedan formularse las reclamaciones y observaciones que se consideren procedentes, todo ello en cumplimiento

del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

B) Sin perjuicio de las resoluciones que recaigan sobre las reclamaciones que, en su caso, se formulen de conformidad con el párrafo anterior, se hace pública la siguiente licitación:

a) **Objeto:** La licitación, mediante subasta, tendrá por objeto la adjudicación del contrato para la ejecución de las obras de construcción de la red de alcantarillado en el sector de Vista Alegre, de este término municipal.

b) **Plazo para realizar la obra:** Las obras de construcción del alcantarillado a que se refiere la presente licitación deberán quedar terminadas en el plazo de seis meses desde la fecha de su comienzo, el cual tendrá lugar dentro del mes siguiente a la fecha de recepción por el rematante de la notificación de la adjudicación.

c) **Tipo de licitación y forma de pago:** El tipo de licitación se fija en ocho millones novecientas treinta y ocho mil cuatrocientas cincuenta pesetas con diecinueve céntimos (8.938.450,19), a la baja, realizándose su pago previa certificación expedida por el Ingeniero Director de las obras.

d) **Pliegos de condiciones:** Se hallan de manifiesto en Secretaría Municipal los días y horas hábiles de oficina.

e) **Garantías:** La provisional será de ciento diecinueve mil trescientas ochenta y cuatro pesetas, y la definitiva de doscientas treinta y ocho mil setecientos sesenta y nueve pesetas, en el caso de que la adjudicación coincida con el presupuesto de la obra, calculándose, en caso contrario, dicha garantía definitiva de acuerdo con los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

f) **Presentación de plicas:** En el Registro General de este Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia (última inserción).

g) **Apertura de plicas:** En el despacho de la Secretaría, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

h) **Modelo de proposición:** Don, obrando en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña debidamente bastantado), vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia), número, de fecha, y pliegos de condiciones que acepta, para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de construcción del alcantarillado en el sector de Vista Alegre, de ese término municipal, se compromete a efectuarlas por la cantidad de pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del proponente.)

Castelldefels, 17 de junio de 1975.—El Alcalde, José Barberán Albiac.—5.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Crevillente (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización en los sectores Sanz Orrio y avenida de la Paz, de este casco urbano.

Con las debidas autorizaciones y consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

a) Es objeto de licitación, por la técnica selectiva de la subasta pública, la ad-

judicación de obras de urbanización en los sectores Sanz Orrio y avenida de la Paz, de este casco urbano, con tipo de licitación, a la baja, de 6.283.413 pesetas.

b) Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes a la formalización contractual, y se desarrollarán con la cadencia y en la duración establecidas en el pliego de condiciones facultativas. Verificándose los pagos contra certificación de obra aprobada.

c) En el Negociado 10 de la Secretaría General, se encuentra de manifiesto la documentación de esta subasta.

d) La garantía provisional importará 135.668 pesetas.

e) La fianza definitiva será el 4 por 100 del precio de adjudicación.

f) Con la demás documentación exigida en el pliego de condiciones jurídico-administrativas, el licitador deberá presentar en su plica, y debidamente relleno, el siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de, con domicilio en), enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador de subasta de obras de urbanización en los sectores Sanz Orrio y avenida de la Paz, se compromete a ejecutarlas por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

g) Durante los veinte días hábiles siguientes, cuyo plazo en todo caso será el que se liquide en el anuncio extractado que se publicará en prensa y radio, y que obrará en el expediente de su razón, al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece, pueden presentarse plicas en el Registro General de entrada de documentos de este Ayuntamiento.

h) A las trece horas del día hábil inmediato siguiente a los veinte arriba indicados, la Mesa de licitación procederá, en acto público, a celebrar en el salón de sesiones de la Casa de la Villa, a la apertura de plicas presentadas.

Crevillente, 3 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chauchina (Granada) por la que se anuncia concurso para la instalación y renovación de alumbrado público en las calles y plazas que se indican.

Don José Pugnare Gutiérrez, Alcalde de Chauchina (Granada), hago saber: Que no habiéndose producido reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento ordenando la celebración de concurso y aprobando los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para realización de la obra que se indica, se anuncia dicho concurso con las siguientes condiciones:

Objeto: Instalación y renovación del alumbrado público en las calles Carrera, Iglesia, Ramón y Cajal, Calvario, y en las plazas Nueva, Iglesia y del Pilar, con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero Industrial señor Medina Romero.

Tipo de licitación: 854.771 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva del concurso.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, todos los días laborables hasta el de la celebración del acto de apertura de plicas.

Fianzas: Provisional, del 2 por 100 del tipo; definitiva, el 4 por 100 del importe

de la adjudicación. Estas fianzas se constituirán en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación o cédulas del Banco de Crédito Local de España, en la Secretaría Municipal.

Proposiciones: Se presentarán durante las horas de oficina, de nueve a trece, en los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Pago: Se efectuará previa certificación de la dirección técnica de la obra y su aprobación por la Comisión Municipal Permanente, con cargo a la partida 8.1101 del presupuesto extraordinario respectivo.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que regirán en el concurso para realización de las obras de instalación y renovación de alumbrado público anunciadas, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los pliegos de condiciones indicados, por el precio de pesetas, e introduciendo además las mejoras siguientes:

(Fecha y firma del presentador.)

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento.

Chauchina, 5 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.020-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ecija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo aljibe con destino al abastecimiento de aguas de núcleos rurales.

El Alcalde de esta ciudad hace saber: Que, ejecutando acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, se convoca concurso para la adquisición de un vehículo aljibe con destino al abastecimiento de aguas de núcleos rurales.

Tipo de licitación: No podrá exceder de 950.000 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la adjudicación.

Fianzas: Provisional, de 19.000 pesetas, y definitiva, de 38.000 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en esta Secretaría de Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Presentación de plicas: En esta Secretaría de Ayuntamiento, durante los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación del artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de cierre de admisión de proposiciones.

Forma de pago: Se realizará con cargo al presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

No necesita autorización.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de un vehículo aljibe, se comprometo a su cumplimiento, aceptándolo y ofreciendo la venta de dicho vehículo

por el precio total de pesetas (en letra).

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 19.000 pesetas como garantía provisional.

Igualmente declara el licitador, bajo su responsabilidad, que ni él ni su representante se hallan incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Asimismo declara estar en posesión del carnet de Empresa.

(Fecha y firma.)

Ecija, 5 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.029-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia concurso para el suministro de contadores para el Servicio Municipal de Aguas.

Se anuncia concurso para el suministro de contadores para el Servicio Municipal de Aguas del Ayuntamiento de Jumilla, de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Es objeto de este concurso la contratación del suministro de contadores de agua para el servicio domiciliario municipal, así como el de conservación de los instalados y de los que se instalen, como consecuencia de este concurso, sin establecimiento de tipo licitatorio.

2.ª La duración del contrato se fija en cinco anualidades.

3.ª En Secretaría General se halla a disposición de los interesados toda la documentación relativa a este concurso.

4.ª La garantía provisional se fija en 5.000 pesetas, que podrán constituir los interesados mediante cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, y la definitiva por la cantidad de 10.000 pesetas.

5.ª Las proposiciones, de acuerdo con el modelo al final inserto, se presentarán por los interesados en Secretaría Municipal, en cualquier día hábil de los veinte siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de ocho treinta a trece treinta, en unión de los documentos exigidos en la condición novena del pliego, procediéndose a la apertura de las plicas presentadas a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que concluyera el plazo anterior, ante la Mesa que se constituya en la Casa Consistorial.

6.ª Se han cumplido los requisitos exigidos en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de, lo cual acredita por), enterado del anuncio del concurso convocado por el Ayuntamiento de Jumilla para contratar el suministro de contadores para el Servicio de Aguas y la conservación de dichos aparatos, según edicto inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se comprometo a tomarlo a su cargo, ofreciendo los siguientes precios:

- Precio de contador, según calibre ...
- Precio anual de conservación, según calibre

Para aclaración de estos suministros se adjunta Memoria y documentos explicativos.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Jumilla, 5 de junio de 1975.—El Alcalde. 5.135-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia el concurso para la instalación de alumbrado público en las calles Fray Plácido, Ciudad de Vivero, Villa de Sarria, Cedrón del Valle, Recatelo y parte de General Tella.

Objeto: Concurso para instalación de alumbrado público en las calles Fray Plácido, Ciudad de Vivero, Villa de Sarria, Cedrón del Valle, Recatelo y parte de General Tella.

Tipo de licitación: 1.170.431 pesetas.

Plazos: El menor que determine el concursante para la instalación, y un año de garantía.

Pagos: De conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, y una vez entregado e instalado el objeto del contrato.

Garantía provisional: 33.409 pesetas.

Garantía definitiva: Conforme los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus topes máximos.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, contendrán la siguiente inscripción: «Propuesta para tomar parte en el concurso para instalación de alumbrado público en las calles Fray Plácido, Ciudad de Vivero, Villa de Sarria, Cedrón del Valle, Recatelo y parte de General Tella».

Apertura de plicas: Tendrán lugar en la Casa Consistorial de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumplan los veinte señalados para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» de fecha, y de las bases para optar a la adjudicación del concurso convocado para la instalación en de, ofrece realizarlo, de conformidad con la proposición (o proposiciones) que se acompaña por el siguiente precio (o precios): pesetas.

Con las demás condiciones que a continuación se consignan:

(Lugar y fecha.)

Lugo, 4 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.024-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 17 en la zona industrial de Villaverde.

Objeto: Parcela número 17 en la zona industrial de Villaverde.

Tipo: 15.691.800,60 pesetas.

Garantía provisional: 241.918 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 17 en la zona industrial de Villaverde, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a di-

chos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 6 de junio de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de elevación de muro de cerramiento en el Matadero Municipal.

Objeto: Concurso de obras de elevación de muro de cerramiento en el Matadero Municipal.

Tipo: 501.833 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 10.037 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de elevación de muro de cerramiento en el Matadero Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del, por ciento en los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la uno de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.198-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado en la calle de Canal de Panamá y otras (Ciudad Lineal).

Objeto: Concurso de obras de construcción de alcantarillado en la calle de Canal de Panamá y otras (Ciudad Lineal).

Tipo: 2.404.065 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 41.062 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de alcantarillado en la calle de Canal de Panamá y otras (Ciudad Lineal), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del, por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 9 de junio de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de la Casa Consistorial y los Grupos Escolares «Cristóbal Colón» y «San Pío X».

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar la limpieza de la Casa Consistorial y los Grupos Escolares «Cristóbal Colón» y «San Pío X».

Objeto: El presente concurso tiene por objeto contratar la limpieza de la Casa Consistorial y los Grupos Escolares «Cristóbal Colón» y «San Pío X».

Tipo de licitación: Se fija en 800.000 pesetas.

Garantías: La garantía provisional se fija en 16.000 pesetas; la garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, en su propio nombre (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Majadahonda al objeto de contratar la limpieza de la Casa Consistorial y Grupos Escolares «Cristóbal Colón» y «San Pío X», se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provin-

cia, hasta el anterior, inclusive, al de la celebración de la apertura de plicas, en días laborables y horas de oficina.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, contándose desde la fecha del último boletín en que aparezca.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas presentadas a este concurso tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan veintidós hábiles a partir de la publicación.

Majadahonda, 30 de mayo de 1975.—El Alcalde.—10.075-C.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro vehículos con caja compactadora con capacidad de 15 metros cúbicos para el Servicio de Limpieza.

Objeto: La adquisición por concurso de cuatro vehículos con caja compactadora con capacidad de 15 metros cúbicos para el Servicio de Limpieza.

Duración: El plazo de entrega será de tres meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: Se fija a la baja, partiendo del presupuesto de 6.000.000 de pesetas; tres que se harán efectivos a la entrega de los vehículos, y los tres restantes con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto del concurso.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposición y documentos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso se consignará, para su entrega, firmada por el licitador, la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de cuatro vehículos con caja compactadora con capacidad de 15 metros cúbicos para el Servicio de Limpieza.» Dentro del mismo sobre de la propuesta se incluirá el resguardo del depósito provisional y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; certificado que acredite estar matriculado en la contribución industrial; documentos acreditativos de que el solicitante se halla al corriente en el pago de subsidio, seguros sociales y Montepíos Laborales, y el carnet de Empresa con responsabilidad o, en su defecto, el certificado que acredite lo tiene solicitado.

Las referidas propuestas serán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder bastanteado por el señor Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; se extenderá en papel reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y el sello municipal adecuado, y su redacción se ajustará al modelo que se inserta al final.

La apertura de las plicas para tomar parte en el concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte igualmente hábiles a contar del siguiente en el que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años de edad, estado, profesión, vecino de,

calle, número, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos que obran en el respectivo expediente, se comprometo a hacer entrega de los vehículos compresores para el Servicio de Limpieza de este excelentísimo Ayuntamiento, con estricta sujeción a las bases y demás provisiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se acompaña a esta propuesta el resguardo acreditativo de haber constituido el depósito provisional y la declaración jurada de no estar afectado de incapacidad, y los demás documentos relacionados con la condición cuarta del pliego de condiciones económico-administrativas. Hace constar asimismo que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada clase y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no será inferior a los tipos fijados por las Entidades competentes. (Fecha y firma del proponente.)

Orense, 5 de junio de 1975.—El Alcalde, accidental, Celso Vázquez-Gulías Alvarez.—5.094-A.

Resolución del Ayuntamiento de Paiporta (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 320 nichos en el Cementerio Municipal nuevo.

Objeto y tipo: Contratar las obras de construcción de 320 nichos en el Cementerio Municipal nuevo.

Tipo de licitación: 1.513.633 pesetas, a la baja.

Duración del contrato y pagos: Un año, seis meses para ejecutar las obras y los otros seis de garantía. Los pagos contra certificaciones mensuales expedidas por el Director.

Expediente: Puede examinarse completamente en Secretaría, durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, 60.545 pesetas; definitiva el 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: En Secretaría, los días hábiles, de diez a catorce horas, desde la publicación de este anuncio hasta el anterior al de la apertura.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que cumplan veinte de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Créditos y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto y no se necesitan autorizaciones.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de 320 nichos en el Cementerio Municipal nuevo de Paiporta, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás fijados, por la cantidad (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Paiporta, 6 de junio de 1975.—El Alcalde, Manuel Paredes Tarazona.—10.142-C.

Resolución del Ayuntamiento de Puzol (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la primera fase del edificio para Casa Ayuntamiento de Puzol.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta por medio del presente para la ejecución de las obras de construcción de la primera fase del edificio para Casa Ayuntamiento de Puzol,

bajo el tipo de 12.423.703 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de nueve meses a partir de haberse comunicado al contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias previstas en la condición décima del pliego de condiciones redactado.

Los proyectos, Memoria y demás documentos reglamentarios, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los que pretendan tomar parte en la subasta consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 142.118 pesetas, y el adjudicatario prestará garantía definitiva con arreglo a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve a trece, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas, al día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el Boletín antes referido.

Todos los plazos y fechas que se citan se refieren a días hábiles.

En el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, existe crédito suficiente para atender a la ejecución de la obra cuya subasta se anuncia.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en la calle de, y con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19.....; enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de, se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción, en la cantidad de (en letra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad.

(Fecha y firma.)

Puzol, 31 de mayo de 1975.—El Alcalde, 5.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un mercado de abastos, en régimen de concesión, en la barriada de Torreblanca.

El Ayuntamiento de Sevilla convoca concurso público para la construcción y explotación de un mercado de abastos, en régimen de concesión, en la barriada de Torreblanca.

La Mesa se constituirá a los veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse las proposiciones hasta el último día hábil, en el Registro General del Ayuntamiento, en sobres cerrados y lacrados, con el siguiente lema:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción y posterior explotación de un mercado en la barriada de Torreblanca», acompañado del resguardo de la garantía provisional, ascendente a 75.000 pesetas.

La licitación versará sobre los siguientes extremos:

1. Menos plazo en la concesión del Mercado.

2. Aumento del canon a percibir por el Ayuntamiento.

3. Reducción del plazo señalado para la construcción.

4.º Mayor porcentaje a cobrar por el Ayuntamiento en el exceso que se produzca en las subastas de los puestos y locales comerciales sobre el tipo fijado en la base novena.

Las bases que rigen el concurso pueden examinarse en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría General del Ayuntamiento (calle Arenal, número 2, principal), en días y horas hábiles de oficinas.

La proposición se ajustará al siguiente modelo oficial:

El que suscribe (o los que suscriben), en su propio nombre (o como legal representante de —circunstancias personales— declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad para contratar con el Ayuntamiento, jurándolo así y manifestando conocer y aceptar los pliegos de condiciones que rigen en el presente concurso, ofreciendo realizar la construcción y explotación del mercado de abastos de Torreblanca, en las siguientes condiciones:

1. El plazo de concesión lo fija en (años completos).

2. Ofrece al Ayuntamiento un canon del por ciento sobre los ingresos brutos originados, durante la explotación del mercado.

3. La construcción del mercado la realizará en meses.

4. El porcentaje de participación del Ayuntamiento sobre el exceso que se produzca en las subastas de los puestos y locales comerciales en relación con el tipo fijado en la base 9.ª, lo establece en el por ciento, sobre dicho exceso.

(Fecha y firma.)

Sevilla, 6 de junio de 1975.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—5.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma de la fachada y cubierta de la Casa Consistorial.

Cumplidos los trámites reglamentarios, existiendo crédito bastante y en cumplimiento de acuerdo corporativo, se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma de la fachada y cubierta de la Casa Consistorial.

Tipo: El tipo de licitación a la baja es de tres millones quinientas cincuenta y dos mil novecientas cincuenta y cinco pesetas (3.552.955).

Garantías: La provisional se fija en setenta y cinco mil (75.000) pesetas, y la definitiva se determinará en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, pudiendo ser prestada en alguna de las formas establecidas por el artículo 75 del mencionado Reglamento.

Presentación de pliegos: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece, con arreglo a las normas del artículo 30 del Reglamento ya mencionado, pero en dos pliegos separados y debidamente cerrados; el primero llevará el subtítulo de «Referencias», y el segundo, el de «Oferta económica».

Referencias: Este sobre contendrá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que exija el pliego de condiciones facultativas, con los pertinentes documentos acreditativos.

Oferta económica: Este sobre incluirá la proposición propiamente dicha, con arreglo al modelo que se especifica en el edicto, y en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

Apertura de pliegos de oferta económica: Se celebrará a las once horas del día hábil en que se cumplan los quince a contar de la fecha de apertura de referencias.

Documentos: El proyecto técnico y el pliego de condiciones que ha de regir el concurso-subasta, estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento.

Modelo de proposición: Las proposiciones para optar a la licitación se ajustarán al siguiente:

Don, vecino de, de profesión, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que conoce y acepta, así como los demás documentos obrantes en el expediente y proyecto técnico oportuno para ejecutar las obras de reforma de la fachada y cubierta de la Casa Consistorial, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de pesetas (poner la cantidad en letra).

Silla, 3 de junio de 1975.—El Alcalde, Roberto Brocal Olmos.—10.109-C.

Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del Grupo Escolar «Luis Vives», de esta localidad.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del Grupo Escolar «Luis Vives», de esta localidad.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón doscientas cincuenta y cuatro mil seiscientos noventa y siete pesetas (1.254.697) a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, contados desde la fecha de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra, expedidas por el Arquitecto Director.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, veinticinco mil doscientas (25.200) pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Esta subasta no requiere autorización alguna.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de

la obra, se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del licitador.)

Silla, 6 de junio de 1975.—El Alcalde, Roberto Brocal Olmos.—10.110-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valdellana (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles de esta población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La pavimentación de las calles del pueblo.

2.º **Tipo de licitación:** 12.197.944,76 pesetas.

3.º **Plazo de ejecución:** Ocho meses, y otro mes más si existen causas muy justificadas.

4.º **Garantía provisional:** 270.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** 540.000 pesetas.

6.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, hasta las trece horas del día anterior al en que deba celebrarse la subasta.

7.º **Subasta o apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Expediente:** Puede examinarse en Secretaría, durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Valdellana, al objeto de contratar, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Valdellana, 18 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.558-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdellana (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de ocho viviendas para esta Corporación.

Cumplidos los trámites reglamentarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia por segunda vez la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** La construcción de ocho viviendas para el Ayuntamiento.

2.º **Tipo de licitación:** 6.379.443,22 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Ocho meses, y otro mes más si hay causas muy justificadas.

4.º **Garantía provisional:** 140.000 pesetas.

5.º **Garantía definitiva:** 280.000 pesetas.

6.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, hasta las doce horas del día anterior al en que deba celebrarse la subasta.

7.º **Subasta o apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a

partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Expediente*: Puede examinarse en Secretaría, durante horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Valdelaguna, al objeto de contratar, se compromete a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Valdelaguna, 18 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.557-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25.000 kilogramos de tubería de plomo para instalación de acometidas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 y concordantes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia concurso de suministro de tubería de plomo con destino al Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

I. *Objeto*: Adquisición de 25.000 kilogramos de tubería de plomo para instalación de acometidas.

II. *Características*: El material deberá reunir las siguientes características:

1.º Los calibres a suministrar serán de 12/22, 15/25, 20/34, 25/45, 30/50 y 40/65 milímetros.

2.º La pureza del material no bajará de 99,9 por 100.

III. *Plazo*: La duración del contrato será hasta el 31 de diciembre de 1975.

IV. *Pago*: Con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

V. *Garantías*: La provisional se fija en 23.750 pesetas, y la definitiva, con arreglo a la cuantía mínima señalada en la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VI. *Pliegos de condiciones*: Están de manifiesto en las oficinas del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, desde las ocho hasta las quince horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

VII. *Presentación de proposiciones*: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, debiendo figurar en el exterior del mismo la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas para la adquisición de tubería de plomo», en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

VIII. *Tipo*: No se fija tipo, debiendo señalarlo los licitadores en sus proposiciones.

IX. *Apertura de pliegos*: En el salón de sesiones del Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas, calle Uruguay, 17, bajo, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

X. *Modelo de proposición*: Don, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

1.º Solicita su admisión al concurso convocado por el Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas en el «Boletín Oficial de» número de fecha, para contratar la adquisición de tubería de plomo.

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 23.750 pesetas.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Mesía (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación y acerado de calles.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras de pavimentación y acerado de calles.

Tipo de licitación: Ochocientos cuarenta mil pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición expediente: En la Secretaría de este Ayuntamiento, por un plazo de diez días, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: 25.200 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe del remate.

Presentación de pliegos: Dentro de los diez días hábiles siguientes, al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, con documento nacional de identidad número y en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir en la subasta de la obra de «Pavimentación y acerado de las calles Alta, acceso al Camino de Tocón y plaza», se compromete a ejecutar las citadas obras, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva de Mesía (Granada), 9 de junio de 1975.—El Alcalde.—5.217-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de una ingeniería o grupos de ingenierías especializadas en el saneamiento de aglomeraciones urbanas, para la redacción de un plan director que sirva de base a toda actuación posterior en la comarca, en materia de saneamiento.

Objeto de la licitación: Concurso público para la contratación de los servicios de una ingeniería o grupos de ingenierías especializadas en el saneamiento de aglomeraciones urbanas para la redacción de un plan director que sirva de base a toda actuación posterior en la comarca, en materia de saneamiento.

Tipo de licitación: No se establece en el pliego de condiciones. Los solicitantes presentarán las valoraciones que oferten

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio del plomo, según calibres, los siguientes:

- a) 12/22 milímetros, pesetas.
- b) 15/25 milímetros, pesetas.
- c) 20/34 milímetros, pesetas.
- d) 25/45 milímetros, pesetas.
- e) 30/50 milímetros, pesetas.
- f) 40/65 milímetros, pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 5 de junio de 1975.—El Alcalde, Antonio Landesa Miramontes.—5.137-A.

para cada una de las fases a que se refiere el artículo 7.º del pliego.

Fianza provisional: La propuesta irá acompañada de carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía o fianza provisional de trescientas mil pesetas (300.000) para optar a este concurso.

Fianza definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva, por una cuantía igual a los porcentajes mínimos previstos en el artículo 82 del Reglamento de las Corporaciones Locales, sobre el presupuesto de adjudicación.

Pago: Se efectuará mediante certificaciones mensuales, a razón del 80 por 100 del valor de los trabajos realizados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General de este Consorcio, sita en edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de las ocho a las quince horas, los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría General, a las citadas horas de oficina de los días hábiles, excepto sábados, dentro de un plazo de noventa días naturales, a contar a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sita en el mencionado domicilio social del mismo, a las dieciséis horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastantado unido) solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio del Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao», en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación de los servicios de una ingeniería o grupos de ingenierías especializadas en el saneamiento de aglomeraciones urbanas, y se compromete a efectuar el estudio y redacción de un plan director que sirva de base y fundamento a toda actuación posterior en la comarca en materia de saneamiento, y ofrecer dicha prestación en el precio de pesetas, aceptando plenamente los pliegos de condiciones que sirvieron de base a este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de junio de 1975.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Careaga y Basabe.—5.229-A.